

TIPO: Bioestimulante a base de N-P-K, microelementos y algas marinas.

COMPOSICIÓN:

Nitrógeno (N).	12,0	%p/v.	11,34 % p/p,
Fósforo (P2O5).	8,0	%p/v.	7,56 % p/p
Potasio (K2O).	6,0	%p/v.	5,6 % p/p
Calcio (CaO).	0,08	%p/v.	0,076 % p/p
Magnesio (Mg).	0,05	%p/v.	0,047 % p/p
Zinc (Zn).	0,005	%p/v.	0,0047 % p/p
Boro (B); Hierro (Fe); Cobre (Cu)	>0,005	% p/v	
Extracto de algas marinas (<i>Macrocystis pyrifera</i>)	20,0	%p/v.	

Densidad a 20°C :	1,058	g/L
pH 20°C a 10% :	5,5 -6,5	
Solubilidad a 20° C :	100%	soluble.

VECA NUTRI MIX es un Bioestimulante que contiene todos los macros y micronutrientes esenciales para la planta, en una relación perfectamente balanceada de alta solubilidad y fácilmente asimilable al estar acompañado con una alta concentración de algas marinas (*Macrocystis pyrifera*). **VECA NUTRI MIX** ayuda al cultivo a no perder su potencial productivo bajo condiciones adversas (sequías, excesos de humedad, heladas o climas fríos) que disminuyen la absorción de micronutrientes desde el suelo.

BENEFICIOS DEL PRODUCTO

Macronutrientes esenciales para crecimiento de tejidos vegetales.
Formación de raíces (P) y proceso de absorción de agua desde el suelo.
Mejora la turgencia de las células que conforman los tejido vegetales, promoviendo el crecimiento de hojas en hortalizas y frutales
Activador de plantas
Producto balanceado de macronutrientes y micronutrientes de fácil asimilación para la planta.

FITOTOXICIDAD:

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO:

Debe ser conservado bajo un ambiente fresco y seco.
Evitar temperaturas extremas.

COMPATIBILIDAD

No mezclar con productos de extrema reacción ácida o alcalina, se recomienda hacer una pequeña prueba de compatibilidad antes de mezclar con otros productos.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN

Aplicar de manera individual, en un pH óptimo de agua de 5.5 a 6.5.
No aplicar con temperaturas extremas.

INDICACIONES DE APLICACIÓN

CULTIVO	DOSIS L/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN Y OBSERVACIONES
Uva De Mesa Vinífera, Pisquera, Manzanos, Peral, Membrillo, Cerezo, Ciruelo, Durazno, Damasco, Nectarín, Avellano, Pecano, Almendros, Nogal, Kiwi, Granados. Limonas, Naranjos, Mandarinos, Pomelos, Tangelos, Clementinas, Olivos, Paltos, Piña, Higuera, Caqui, Banano, Café, Cacao, Chirimoyo, Papayo.	3-5	Primera aplicación a Inicio de brotación y/o floración, repetir según necesidad nutricional o si es sometida a algún tipo de estrés, ya que gracias a su acción bioestimulante ayuda a la planta a tolerar situaciones adversas. Se recomienda su aplicación antes, durante o después de periodos de estrés y en caso de ser necesario, realizar una aplicación adicional en post-cosecha.
Arándanos, Frambuesas, Moras, Frutillas (Fresas) Grosellas, Zarparrilla, Murta.	3-4	Desde inicio de brotación 3 a 4 aplicaciones cada 10-15 días, realizar una aplicación post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere (antes, durante o después de periodos de estrés).
Tomate, Lechuga, Apio, Endivia, Acelga, Achicoria, Espinacas, Alcachofas, Cucurbitáceas, Pimentón, Ají, Paprika, Berenjena	2-3	Aplicación al inicio de brotación/floración, repitiendo durante todo el ciclo del cultivo, según su necesidad. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere (antes, durante o después de periodos de estrés).
Trigo, Avena, Cebada, Arroz	2-3	Primera aplicación desde aparición de 2 a 4 hojas. Segunda aplicación emergencia de macolla. Tercera aplicación extensión de tallo. Cuarta aplicación en emergencia de espiga, se puede mezclar con fitosanitarios de uso común.
Brócoli, Coliflor, Repollo.	2-3	Aplicar en periodo de mayor crecimiento vegetativo, cada 10-15 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere (antes, durante o después de periodos de estrés).

CULTIVO	DOSIS L/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN Y OBSERVACIONES
Aliáceas, Flores Bulbosas.	2-3	3 aplicaciones desde 10 cm de altura y después cada 21 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de periodos de estrés
Papas	2-3	Primera aplicación con la aparición de 3 a 4 hojas en adelante o entre 5-10 cm de altura.
Maíz	2-3	Primera aplicación 30 días después de plantación (5-6 hojas en adelante), repetir cada 10-15 días.
Espárragos	2-3	Aplicar en periodo de mayor crecimiento vegetativo.
Remolacha	2-3	2 aplicaciones al estado 4-5 hojas y 20 días después. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere, inmediatamente antes o después de periodos de estrés.
Raps, Praderas, Tabaco.	2-3	Realice de 2 a 3 aplicaciones, se puede mezclar con fitosanitarios de uso comun.
Plantas De Vivero De Primer Año.	2-3	Aplicaciones desde 21 días después de la brotación, repetir cada 21 días.
Arveja, Poroto, Haba, Lenteja, Garbanzo, Vainita, Algodón.	2-3	Aplicar en periodo de mayor crecimiento vegetativo y repetir en formación de vaina o cápsula según corresponda.

MÁS INFORMACIÓN

Para mayor información respecto a dosis, modo de empleo, momentos de aplicación y relativo a la forma de actuar del producto, contactar con nuestro representante de su zona o enviar un correo con sus dudas y/o consultas a

contacto@agroveca.com.pe

Fabricado , distribuido y/o importado por AGROVECA SpA. Germán Riesco
302 Of - 326 - Rancagua, Sexta Región. contacto@agroveca.cl

Distribuido por Agroveca Perú SAC.
Avda. Dionisio N°184, Oficina 603 - San Isidro - Lima, Perú.
contacto@agroveca.com.pe